

VALENSI S.A.

Edif. Torres del Norte – Torre A piso 8 Oficina 805
Teléfono: 042688650 - 042687427
Guayaquil – Ecuador

Reinstalada la sesión a las once horas, se dispone se lea el acta. Se lee y es aprobada, sin observación alguna, firmando los accionistas en señal de plena aceptación. A las diez y siete horas treinta se levanta la sesión.

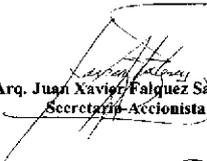
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VALENSI S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

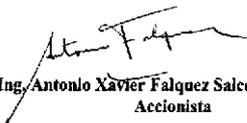
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2013, siendo las trece horas, en el local social ubicado en la Cda. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Victor Hugo Sicouret Edif. Torres del Norte Torre A piso 8 oficina 805, se reúnen los accionistas de la compañía Valensi S.A. : Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo y Srta. Claudia María Falquez Salcedo, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo propietario de seis mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una, Srta. Claudia María Falquez Salcedo propietaria de seis mil seiscientos sesenta y seis participaciones de un dólar americano cada una e Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo propietario de seis mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de veinte mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

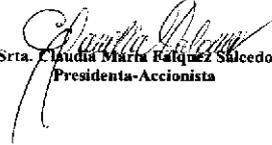
Actúa como Presidenta de la Junta Universal de Accionistas a la Srta. Claudia María Falquez Salcedo y como Secretario actúa el Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.**

La Presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el Secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el Secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, el mismo que se trata de aprobar los Estados Financieros año 2012. Los accionistas por unanimidad manifiesta su conformidad con dichos Estados Financieros.

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta de la Junta dispone que se apruebe los Estados Financieros y solicita el receso para la elaboración del Acta correspondiente.


Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Secretario-Accionista


Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo
Accionista


Srta. Claudia María Falquez Salcedo
Presidenta-Accionista